



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 8

GOBERNACIÓN DEL QUINDIO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

ACTA NÚMERO:	109		
FECHA:	1 de agosto de 2024	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:
		7:00am	2:00pm
LUGAR:	Secretaría Jurídica y de Contratación.		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, correspondiente al Primer Cuatrimestre con corte al 30 de abril vigencia 2024.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada-Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación correspondiente al Primer Cuatrimestre Vigencia 2023, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedo dispuesto en Controldoc mediante oficio con Id: 60144	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe OCIG Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-OCIG
2	La Secretaría Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaría durante el Primer Cuatrimestre vigencia 2024.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe OCIG Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-OCIG

DESARROLLO TEMATICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizó la solicitud del reporte de los Indicadores de Gestión Primer Cuatrimestre vigencia 2024, mediante Controldoc Circular con radicado Nro. 2024102036175-3 Id: 54108 del 2024-05-16. De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los Indicadores de Gestión primer Cuatrimestre 2024, se recibe oficio por parte de la Secretaría Jurídica y de Contratación mediante Controldoc con Id: 60144

Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 8

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión:

INDICADOR Nro. 1:

Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA).

Objetivo del Indicador: Medir el cumplimiento de la gestión contractual.

procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación *100

ANÁLISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

*Respecto de los resultados tras el seguimiento para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

*Se anexa reporte del SECOP II en medio magnético para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

*En el caso de la Selección Abreviada 008 del año 2024, se precisa, que si bien es cierto aparecen en estado de "evaluación", es un proceso declarados desierto, es decir, terminados anormalmente, tal y como se señala en el cuadro anexo de la presente ficha y como se puede evidenciar en la sección de mensajes del respectivo proceso en la cual se publica el acto administrativo de declaratoria de desierto (situación que fue tomada en cuenta a la hora de contar los procesos no legalizados). Esta situación se debe a las directrices de funcionamiento de la plataforma del SECOP II, en las cuales se señala que "antes de cancelar el proceso y realizar el cierre del expediente en el SECOP II, la Entidad deberá cerciorarse de que el acto que declara desierto el Proceso se encuentre en firme", por lo tanto, los mencionados procesos se encuentran surtiendo del respectivo trámite de firmeza toda vez que fueron adelantados en el mes de marzo de 2024.

*No se tuvieron en cuenta para la consolidación total de datos del presente indicador los procesos en estado "proyecto de documento en observaciones", "publicación de pliego de condiciones", "documentos definitivos publicados", "presentación de ofertas" y "evaluación", teniendo en cuenta que los mismos aún se encuentran en trámite en la respectiva plataforma del SECOP II y no se puede aún predicar de los mismos, ni una terminación normal, ni una terminación anormal. En dicho caso se realizará una actualización al seguimiento de los indicadores una vez los procesos en mención terminen su trámite, etapa hasta donde se podrá conocer si los procesos terminan normal o anormalmente. Tampoco se tuvieron en cuenta los procesos en estado PROYECTO DE DOCUMENTOS CANCELADOS, ya que los mismos se cancelan en página a solicitud de la secretaría donde surge la necesidad.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 8

A continuación, se evidencia la relación de información indicadores de gestión secretaria jurídica y de contratación:

- Procesos de Selección (Primer Cuatrimestre de 2024)
- Detalle procesos de mínima cuantía
- Detalle procesos selección abreviada (menor cuantía y subasta)
- Detalle procesos concurso de méritos
- Detalle procesos licitación pública

RELACIÓN DE INFORMACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

• Procesos de Selección (Primer Cuatrimestre de 2024)

TIPO DE PROCESO	Mínima Cuantía			Selección Abreviada			Concurso de Méritos			Licitación Pública			TOTAL		
	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aún continúan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aún continúan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aún continúan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aún continúan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	TOTAL PROCESOS ADELANTADOS
MESES															
Enero	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
Febrero	3	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	6	0	6	
Marzo	2	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0	6	1	7	
Abril	1	1	0	1	1	3	0	0	0	0	1	5	2	11 (NOTA: Cuatro de los cuales aún continúan en proceso y aun no se puede predecir si terminaran)	

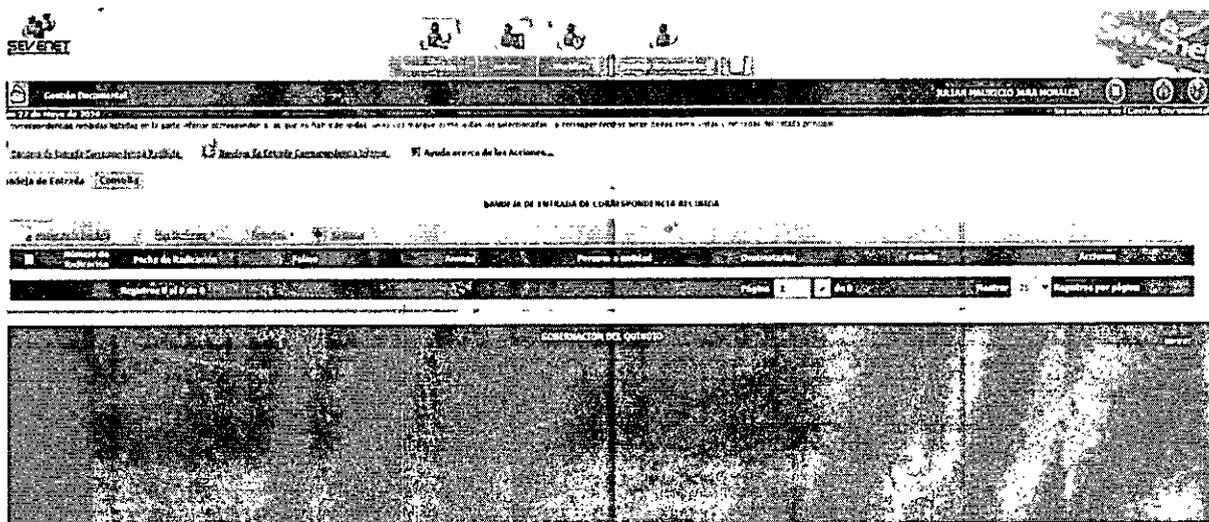
Detalle procesos de mínima cuantía

Enero		Febrero		Marzo		Abril	
No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado	No.	Estado
001	Terminación normal/Legalizado	003	Terminación normal/Legalizado	006	Terminación normal/Legalizado	009	Terminación normal/Legalizado
		004	Terminación normal/Legalizado	007	Terminación normal/Legalizado	010	Terminación Anormal
002	Terminación normal/Legalizado	005	Terminación normal/Legalizado	008	Terminación Anormal	NO APLICA	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 8

ANALISIS DEL INDICADOR

NOTA 1: Se anexa reporte del SEVENET, en el cual se refleja que, en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2024, en el aplicativo SEVENET no se refleja reporte de derechos de petición recepcionados por este medio.



$$\frac{0}{0} = 100\%$$

Cumplimiento: 100%

INDICADOR Nro.3:

Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS

Objetivo del indicador: Permite medir el cumplimiento el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios

autos de revisión emitidos / actos administrativos municipales recibidos para revisión *100

ANALISIS DEL INDICADOR

*El archivo de autos de revisión emitidos en el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

* Se anexa en medio magnético control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 8

los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan algunos de los autos relacionados en medio magnético, toda vez que los demás se encuentran en proceso de digitalización.

*Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomó como base el formato en Excel antes mencionado, de los cuales se restan los autos con "DEMANDA DE VALIDEZ" (resaltados en color aguamarina) que tuvieron auto de observación, ya que a estos se les asigna número en el mismo consecutivo.

CONSECUTIVO	FECHA	ABOGADO	MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	TÍTULO DEL ACTO ADMINISTRATIVO
61	2/04/2024		PIJAO	ACUERDO 006 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y DECRETO 73 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023	"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024" "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
62	2/04/2024	OLGA OSPINA	LA TEBAIDA	ACUERDO No. 002 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 - DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 023 DEL 23 DE FEBRERO DE 2024	"POR MEDIO DEL CUAL SE TRASLADAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2024" - DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 023 DEL 23 DE FEBRERO DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDAN UNOS TRASLADOS EN EL ACUERDO MUNICIPAL No. 002 DE FEBRERO 21 DE 2024 EN EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2024"
63	2/04/2024	OLGA OSPINA	CALARCÁ	ACUERDO No. 001 DEL 15 DE FEBRERO DE 2024	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE Y TEMPORALMENTE EL ARTÍCULO 153 DEL ACUERDO MUNICIPAL 023 DE 28 DE DICIEMBRE DEL 2022 "ESTATUTO TRIBUTARIO"
64	2/04/2024	OLGA OSPINA	LA TEBAIDA	ACUERDO No. 001 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN TRANSITORIAMENTE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO Y LAS FECHAS DE PAGO CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO PREDIAL, LOS PLAZOS PARA LA RADICACIÓN DE SOLICITUD DE TARIFA ESPECIAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

86=100*

86

Cumplimiento: 100%

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria.

Para el Primer Cuatrimestre vigencia 2024, una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaría Jurídica y de Contratación, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia la fortaleza en el cumplimiento de los Indicadores de Gestión, los cuales presentan un avance del 92,22% en el acumulado de aplicación y cumplimiento, y así se pudo evidenciar eficacia en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaría Jurídica y de Contratación para el Primer cuatrimestre vigencia 2024, lo cual demuestra un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos determinados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al Primer Cuatrimestre vigencia 2024 de la Secretaría Jurídica y de Contratación presentan un apreciado y estimado cumplimiento, ya que permitieron precisar el alcance del objetivo y se resolvieron de manera



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 8

pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al Primer cuatrimestre vigencia 2024.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80%-100%	2
VERDE CLARO	70%-79%	1
AMARILLO	60%-69%	0
NARANJA	40%-59%	0
ROJO	0%-39%	0
AZUL	0 DATOS	-

N°

EVIDENCIAS Y ANEXOS

Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión Primer Cuatrimestre vigencia 2024 de la Secretaria Jurídica y de Contratación en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor:

Se adjuntan los siguientes documentos mediante Link Plataforma Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1hSd3rSU_82udxe0PxTwQ_Td2ljExcEJX?usp=sharing

Control doc/oficio con Id: 60144 con las respectivas evidencias según se indica a continuación:

- Indicador 1: Se anexa reporte del SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concursos méritos y licitación pública) en PDF, en las cuales se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).
- Indicador 2: Se anexa reporte del SEVENET, en el cual se evidencia que no se allegaron derechos de petición por esta plataforma.
- Indicador 3: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y finalmente abogado responsable de la proyección del auto.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Evaluación y Seguimiento Segundo Cuatrimestre 2024 a Indicadores de Gestión.	Agosto de 2024	Juan Carlos Alfaro García	Seguir acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión, normas, decretos, resoluciones y leyes correspondientes en la evaluación de los indicadores de Gestión.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Secretaría Jurídica y de Contratación – Agosto de 2024

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG